



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

03 OCT 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

505297

DECRETO N° 2814
QUILLÓN, viernes 29 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-942
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 39-108



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFI

RUT: 76.430.926-K

LA SUMA DE \$:320.001

Y SON: TRESCIENTOS VEINTE MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°260 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$320.001.- A PROVEEDOR PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS, SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN EIRL, POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE PANTALLA Y AMPLIFICACIÓN, SEGÚN FICHA TECNICA N°15 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N° 4366-108-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°5885 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	160030	Servicios de Producción y	320.001		76430926-K	F-260
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		320.001	76430926-K	

TOTALES : 320.001

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO
 Jose Acuña Salazar
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 2814
 CHEQUE N° 193
 FECHA DE PAGO 6 OCT 2023
 V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
 RECIBI CONFORME